



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Lima, 13 de agosto de 2015

CARGO

CARTA N° 001-2015/CODEX/DIGESA

Señor
MOISES MITSUO CHONG SAKIHARA
Presente -

Asunto : Solicitud de Constancia de Integración a la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios.

Referencia a) Carta S/N de fecha 15 de junio de 2015
(Expediente N° 30726-2015 DV)
b) Informe n.° 001-2015/CTAA/CODEX/DIGESA

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a su solicitud, manifestarle que los Coordinadores de la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios del Codex Alimentarius con el documento de la referencia b) han informado sobre su participación en la referida comisión, indicando que integra la misma representando a la Empresa Ajinomoto desde el año 2014 a la fecha. Asimismo, han precisado que participó como persona natural en el proyecto Azul de Huito de fecha 06 de diciembre de 2011.

En virtud de lo expuesto, se expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

Lince, 13 de agosto de 2015

M.B.A. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE

Presidenta

Comité Nacional del Codex

D.S. 007-98-SA

DNI: 4479 2654
neu h' conforme.

**INFORME n.º 001 - 2015/CTAA/CODEX/DIGESA**

A : Lic. Olga Ramos Huamán
Secretaria Técnica del Comité Nacional del Codex

ASUNTO : **Participación del Sr. Moises Mitsuo Chong Sakihara en la
Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios del Codex
Alimentarius**

REFERENCIA : a) Solicitud de constancia del Sr Moises Mitsuo Chong Sakihara
(Expediente n.º 30726-2015-DV, de fecha 23 de junio de 2015)

FECHA : Lima, 12 de agosto de 2015

I. ANTECEDENTES

Con fecha 23 de junio de 2015, mediante el documento de la referencia el Sr Moises Mitsuo Chong Sakihara solicita constancia de integración a la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios del Codex Alimentarius.

Con fecha 30 de julio de 2015, mediante correo electrónico la Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex solicita a la Coordinación de la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios se informe sobre la participación del Sr. Moises Mitsuo Chong Sakihara en la referida comisión

II. ANÁLISIS

La Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios del Codex Alimentarius actualmente se encuentra conformada por representantes de 23 instituciones: 2 entidades gubernamentales (Digesa, Mincetur), 6 representantes de la academia (UNMSM, UNI, ULGB, USMP, USIL, UNALM), 2 colegios profesionales (Colegio de Nutricionistas del Perú y Colegio Químico Farmacéutico del Perú), 1 asociación representante de los consumidores (Aspec), 1 asociación representante de exportadores (ComexPeru) y 11 miembros representantes de la industria (GRANOTEC PERU, QUIMTIA S.A., ESENCIAS QUIMICAS S.A.C., AJINOMOTO DEL PERÚ S.A., PEPSICO ALIMENTOS PERÚ S.R.L., COCA COLA SERVICIOS DE PERÚ S.A, GLORIA S.A, ALICORP S.A.A, FRUTAROM PERU S.A, MEAD JOHNSON NUTRITION(PERÚ) S.R.L., SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS).

La Coordinación de la referida comisión actualmente recae en Digesa, la misma que durante el año 2014 ha convocado a seis (06) reuniones de coordinación y a fin de presentar posiciones país, ha participado en tres Grupos de Trabajo Electrónicos (Grupo de trabajo electrónico (sobre los niveles reales de disposiciones sobre aditivos alimentarios de la categoría de alimentos 14.2.3 "Vinos de uva" y sus sub-categoría que aparece en la Norma General para los Aditivos Alimentarios (NGAA), Grupo de trabajo sobre la nota 161 en las disposiciones sobre una selección de edulcorantes y Grupo de trabajo electrónico (GTE) sobre Descriptores lácteos y disposiciones sobre aditivos alimentarios de la categoría de alimentos "leche y bebidas lácteas" y su subcategoría; asimismo, durante el presente año se ha realizado cuatro (04) reuniones, según consta en las actas de reunión correspondientes.

Al respecto, el Señor Moises Mitsuo Chong Sakihara quién en actas se identifica como trabajador de la empresa AJINOMOTO DEL PERÚ S.A., ha venido participando activamente en la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios del Codex Alimentarius, según se detalla en los cuadros n.º 01 y 02:

**Cuadro n.º 01: Participación en el año 2014**

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	ASISTENCIA A REUNIONES- 2014						PARTICIPACION EN GUPO DE TRABAJO ELECTRONICOS			PARTICIPACIÓN DE COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS DEBATIDOS EN LAS REUNIONES
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	NOTA 161	DES. LACTEOS	VINOS	
MOISES CHONG SAKIHARA	AJINOMOTO DEL PERÚ		X		X	X	X	X	X		ACTIVA

Cuadro n.º 02: Participación en el año 2015

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	ASISTENCIA A REUNIONES- 2015				PARTICIPACIÓN DE COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS DEBATIDOS EN LAS REUNIONES
		1°	2°	3°	4°	
MOISES CHONG SAKIHARA	AJINOMOTO DEL PERÚ	X		Solicita dispensa por inasistencia (correo electrónico)	X	ACTIVA

Cabe precisar, que no se cuenta con las actas de las reuniones realizadas de los años anteriores al 2014; sin embargo en Carpeta del Proyecto de Azul de Huito de fecha 06 de diciembre de 2011, se indica al Sr. Moises Mitsuo Chong Sakihara como presidente de dicho proyecto; evidenciándose que el mencionado profesional ha venido participando en la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios desde el 2011.

III. CONCLUSIONES

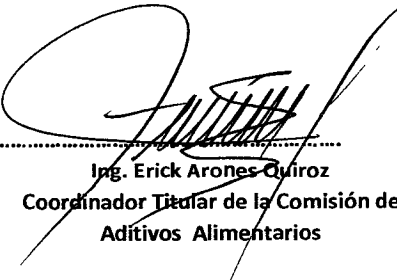
Del análisis del presente informe se concluye:

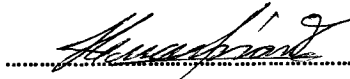
- 3.1. Sr Moisés Mitsuo Chong Sakihara en representación de la empresa Ajinomoto del Perú S A , durante el año 2014 y en el presente año, ha participado activamente en la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios del Codex Alimentarius, según se detalla en los cuadros n.º01 y 02 del presente informe.
- 3.2. De acuerdo a la Carpeta del Proyecto Proyecto de Azul de Huito de fecha 06 de diciembre de 2011, el Sr. Moises Mitsuo Chong Sakihara ha venido participando en la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios desde el 2011

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Remitir el presente informe a la Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex para los fines correspondientes.

Es cuanto tengo que informar sobre el particular.


 Ing. Erick Arones Quiroz
 Coordinador Titular de la Comisión de
 Aditivos Alimentarios


 Ing. Jenny Huamán Tupac
 Coordinador Alterno de la Comisión de
 Aditivos Alimentarios

DHAZ ORH/ eaq/jht

Arones, Erick

De: Codex (DIG)
Enviado el: jueves, 30 de julio de 2015 12:28 p.m.
Para: Arones, Erick
CC: Huaman, Jenny
Asunto: RE: Solicitud de Constancia - Miembro de Comité de de Aditivos Alimentarios de la Comisión Nacional del Codex.

Importancia: Alta

Estimado Erick, finalmente podremos atender la solicitud del Sr. Chong, para ello la Presidenta del Codex requiere que los coordinadores de la Comisión Técnica de Aditivos elaboren un informe donde detalle la participación del señor a fin de expedirle una Carta donde se reconozca su participación.

Saludos cordiales,

Lic. Olga Ramos
Secretaria Técnica
Comité Nacional del Codex
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Calle las Amapolas N° 350 – Lince
Tlf: 6314430 Anexo 4410
RPC: 980712052

De: Huaman, Jenny
Enviado el: viernes, 17 de abril de 2015 03:19 p.m.
Para: Codex (DIG)
CC: Arones, Erick
Asunto: RV: Solicitud de Constancia - Miembro de Comité de de Aditivos Alimentarios de la Comisión Nacional del Codex.

Estimado Olga:

Buenas tardes, se tendrá alguna respuesta sobre la consulta realizada el 29/03/2015, respecto a la solicitud de un integrante del comité de aditivos para la emisión de constancia de participación.

Atte

Ing. Jenny E. Huamán Tupac
Coordinador Alterno
C T N del Codex sobre Aditivos Alimentarios
Área de Vigilancia y Fiscalización Sanitaria-DHAZ - DIGESA
Calle Las Amapolas N° 350, Urb. San Eugenio - Lince
+51 (1) 631-4430 anexo 4410
<http://www.digesa.minsa.gob.pe>

De: Moises Chong [mailto:moises_chong@lim.ajinomoto.com]
Enviado el: viernes, 17 de abril de 2015 03:07 p.m.
Para: Huaman, Jenny
CC: Arones, Erick
Asunto: RE: Solicitud de Constancia - Miembro de Comité de de Aditivos Alimentarios de la Comisión Nacional del Codex.


Estimada Jenny, como estás,

Un favor me comentas cómo va el tema sobre la constancia solicitada.
Se requiere este documento en la brevedad posible.

De antemano te agradezco por el apoyo brindado.

Saludos

Moisés Chong
Asuntos Regulatorios
Dpto. Investigación y Desarrollo
AJINOMOTO DEL PERÚ S.A.
Tel.: (51)(1) 470-6050 anexo 3416
e-mail: moises_chong@lim.ajinomoto.com
web: www.ajinomoto.com

 Seamos solidarios con la naturaleza: reciclamos y ahorramos energía

De: Moises Chong
Enviado el: lunes, 23 de marzo de 2015 09:22 a.m.
Para: Erick Arones (earones@digesa.minsa.gob.pe); 'Huaman, Jenny'
Asunto: Solicitud de Constancia - Miembro de Comité de de Aditivos Alimentarios de la Comisión Nacional del Codex.

Estimado Ing. Erick/ Jenny, como están,

La presente es para solicitarles un favor especial:


Deseo solicitarle la emisión de una constancia a mi persona sobre mi condición de miembro en el Comité de Aditivos Alimentarios para la Comisión Nacional del Codex.

De ser posible si se podría indicar la fecha de inicio (tengo entendido que es desde el 2011 con Belissa Cochachin)

De antemano les agradezco por el apoyo brindado.

Saludos Cordiales

Moisés Chong
Asuntos Regulatorios
Dpto. Investigación y Desarrollo
AJINOMOTO DEL PERÚ S.A.
Tel.: (51)(1) 470-6050 anexo 3416
e-mail: moises_chong@lim.ajinomoto.com
web: www.ajinomoto.com

 Seamos solidarios con la naturaleza: reciclamos y ahorramos energía